CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
19 JUL 2024
CONGRESO
REPÚBLICA
RECIBIDO
Firma: Hora: 7:00

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 12385

DISTRITO DE HUATASANI - HUANCANÉ - PUNO

El congresista de la República, **WILSON RUSBEL QUISPE MAMANI**, en uso de sus facultades legislativas que le confiere el inciso c) del artículo 66 y el artículo 68 del Reglamento del Congreso de la República, propone la siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO

CONSIDERANDO:

Que, el distrito de Huatasani fue creado mediante la Ley N° 16669 del 21 de julio de 1967, aprobada durante el primer gobierno del presidente Fernando Belaúnde Terry.

Que, el distrito de Huatasani está situado en el norte de la provincia de Huancané, y limita al norte con los distritos de Putina y Quilcapuncu, al sur con el distrito de Huancané, al este con el distrito de Inchupalla y al oeste con el distrito de Pedro Vilca Apaza

Que, el distrito de Huatasani es uno de los ocho distritos que conforman la provincia de Huancané, ubicada en el departamento de Puno.Este distrito destaca por su belleza natural, con paisajes incomparables, danzas, costumbres y tradiciones que caracterizan a esta hermosa región de Puno.

Que, siendo esta fecha tan significativa para el distrito de Huatasani, el Congreso de la República no puede ser ajeno a esta conmemoración, por lo que merece el saludo de la Representación Nacional.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA, ACUERDA:

PRIMERO. - EXPRESAR su más emotivo **SALUDO, FELICITACIÓN** y un **JUSTO RECONOCIMIENTO** al **DISTRITO DE HUATASANI,** al conmemorarse este 21 de julio de 2024 su quincuagésimo séptimo (LVII) aniversario de su creación política.

SEGUNDO. - TRANSCRIBIR la presente moción de saludo al Lic. Teodoro Checasaca Mamani, alcalde del distrito de Huatasani y por su intermedio, hacer extensivo este saludo a todo el cuerpo de regidores, autoridades, sociedades civiles, sindicatos, asociaciones, comunidades campesinas, rondas campesinas, tenientes gobernadores, transportistas y población en general por ser parte del crecimiento y desarrollo de este importante distrito.

Lima, 19 de julio del 2024.

Atentamente.

C.C.Arch.

Firmado digitalmente por: QUISPE MAMANI Wilson Rusbel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 19/07/2024 17:06:02-0500

Correo electrónico: wquispem@congreso.gob.pe